

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 14 de Marzo de 1879.—NÚM. 254.

OFICINAS, TINTOREROS, 5. PRINCIPAL DERECHA.

Administración

Una de las causas, quizás la principal, de las que motivaron la caída del ministerio Cánovas-Romero, fué el abandono de todos los ramos de la Administración pública, cuya complicación y cuyos defectos hicieron ineficaces los propósitos del legislador, débilmente indicados en las leyes de presupuestos.

Del abandono, de las condescendencias, de las recomendaciones é influencias, nació, como era de esperar, la inmundicia administrativa, que tanto daño causó al Gobierno, siquiera fuese completamente ajeno á cuantos hechos se denunciaban diariamente.

Suponemos que el Ministerio actual seguirá diverso camino; y lo suponemos con fundamento, teniendo en cuenta que el itustre general que le ha formado, lejos de ser afecto á las ardientes luchas políticas, de que ordinariamente no se alcanza resultado alguno, las rehuye cuanto puede, consagrándose preferentemente á los asuntos administrativos. Si los demás ministros le secundan, se ganará con facilidad el terreno perdido, y se encauzará la Administración de manera que, en vez de asustar á los pueblos, sea amparo y escudo de sus intereses.

Lo que por estar más en contacto con las clases populares y afectarlas más de cerca debe intentarse desde luego, con severidad y firmeza, es que en el procedimiento y en el despacho de todos los asuntos haya igualdad absoluta, turno inquebrantable, conminando con supresión de sueldo á todo empleado que atienda á recomendaciones. La recomendación es un vicio que se ha encarnado en nuestro organismo, y que causa por sí solo más daño que los errores políticos de los partidos: es un mal de tales proporciones, que sin tener verdadero carácter de prevaricación en el funcionario, produce todos sus efectos. Es preciso, pues, atacar ese vicio para que haya moralidad administrativa, y para que en el despacho de los negocios resplandezca la igualdad, la equidad y la justicia. ¿No es doloroso que, así en lo judicial como en lo civil, todo el que tiene pendiente algún asunto procure ante todo proveerse de recomendaciones para el logro de sus deseos? ¿No lo es también que los expedientes se hallen paralizados meses y años, hasta que los agita algún personaje político ó algún cacique de influencia?

Otra de las necesidades imperiosas de la Administración pública, y este se refiere ya á su organización fundamental, es la de abandonar el principio de desconfianza sobre que la misma descansa. En España, más que en ninguna otra nación del mundo, se ha llevado esta desconfianza hasta la exageración. Desde que el modesto oficial escribe la primitiva nota en un expediente cualquiera, hasta que se resuelve el asunto, ese expediente emprende una larga peregrinación por las oficinas, tocando en secciones, juntas, consejos y direcciones, consiguiéndose, después de mucho tiempo y de emplear cuantas influencias se tienen á mano, que vuelva al punto de partida con otras notas y con informes y dictámenes que le complican extraordinariamente. Nadie es responsable de lo que en él aparece escrito. Por efecto del sistema de desconfianza, la responsabilidad individual del empleado desaparece ante una responsabilidad colectiva que á nadie alcanza, y que en nadie puede hacerse efectiva. Los jefes superiores, que en último término dictan la resolución, hallan generalmente dentro del mismo expediente opiniones contrarias, y pueden elegir la que bien les parezca, sin que por ello incurran en responsabilidad de ninguna clase.

Excusado es decir la pérdida de tiempo, de trabajo y de inteligencia que la larga tramitación de los negocios lleva consigo, porque esto lo conoce todo aquel que por su desgracia ha tenido asuntos en las oficinas. ¿Cuántos de ellos no quedan abandonados! ¿Cuántos de ellos no se paralizan años y años, formándose en los centros oficiales montones de expedientes á que nadie se atreve siquiera á sacudir el polvo!

Si todo esto sucede en la ordinaria tramitación; si para evitarlo hay que cambiar

de sistema y adoptar medidas eficaces que atajen los males, no son menos necesarias las que se refieren á la organización general de la Administración en todos sus ramos. Existe, empezando por la de justicia, un trabajo completo respecto á la división territorial de España en partidos y circunscripciones judiciales; mas parece que nadie se ocupa de implantar esa reforma, á que durante algunos años se han consagrado detenidos estudios por personas de saber é inteligencia.

Tampoco vemos que se haya pensado seriamente en reformar las leyes procesales vigentes, que, obedeciendo á distintos sistemas y á principios contradictorios, entrañan una complicación funesta para la recta aplicación de la justicia. Si no se da unidad al procedimiento, el juicio oral y público, que trata de establecerse, aumentará esa complicación, y llegará el caso de que los mismos jueces no sepan á qué atenerse.

¿Qué hemos de decir de la administración económica de España? Para la recaudación de los impuestos y rentas públicas contamos con direcciones, administraciones provinciales y de partido, con juntas y comisiones de todas clases, y con arrendatarios de las contribuciones, que á su vez disponen de infinitos delegados, recaudadores y comisionados de apremio. La órbita en que todos estos funcionarios se mueven no está perfectamente deslindada, ni siquiera determinados sus deberes respectivos. De aquí surgen choques continuos que paralizan la acción administrativa, y que, sin beneficio alguno para el contribuyente, dan lugar á que la recaudación decrezca de una manera alarmante.

Trátase de llevar á efecto los nuevos amillaramientos para conocer la riqueza imponible; y esta medida tan conveniente tropieza con obstáculos insuperables, nacidos de la misma Administración, que ni ha podido recoger las cédulas, como no ha repartido todavía las de vecindad. Y el amillaramiento es absolutamente necesario, para ver si de alguna manera se puede rebajar las cuotas á los pequeños propietarios y colonos.

Estos pagan en muchas localidades el 25 y aun el 30 por 100 de su riqueza imponible, lo cual no tiene más remedio que matar la producción y encarecer extraordinariamente los artículos de consumo.

En Francia la cuota del contribuyente por territorial no llega en ningún caso al 5 por 100, y esto basta para que se comprenda el estado próspero en que se encuentra la agricultura en la nación vecina.

Cualesquiera que sean las cuestiones que en materia de impuestos sostengan los particulares, y aun cuando evidentemente sean perjudicados, carecen de medios en nuestra actual organización para que sean oídos en justicia. Tenemos, es verdad, un alto cuerpo consultivo, que se llama Consejo de Estado; pero sus funciones están limitadas á ser una especie de ministerio universal de España.

El carácter de contencioso, principalmente en lo que se refiere á impuestos y rentas, ha desaparecido, puesto que por diferentes reales órdenes se le ha privado del conocimiento de demandas de tal índole; demandas que el particular no puede deducir en parte alguna, porque la administración activa ha sido declarada en este punto absoluta é invulnerable. Lo que no se consiga en la vía administrativa de los directores, ó en su caso de los ministros, no puede conseguirse por la vía contenciosa, por mucha que sea la justicia que al individuo asista. ¿Qué extraño es que se apele á influencias y recomendaciones, y que los pueblos procuren tener en sus diputados activos agentes que atiendan al despacho de sus negocios?

Por un concurso de circunstancias especiales, la idea liberal ha venido á ser en España la causa principal de la centralización administrativa, y de la absorción por las oficinas superiores de las funciones propias de esos mismos pueblos, ó cuando más de sus diputaciones provinciales. La venta de los bienes de propios y corporaciones, la liquidación de sus respectivos créditos, y hasta el pago de los intereses anuales, ha hecho que la vida municipal se traslade á la corte, y que los

pueblos necesiten en Madrid representantes que cuiden de sus bienes, como puede hacerlo el alcalde en la localidad respectiva. Sólo en el archivo de la fiscalía de la Deuda se conservan constantemente de 30 á 40 mil poderes de ayuntamientos, corporaciones y particulares, dados á los agentes encargados de seguir el curso de los negocios ó de cobrar á su vencimiento los semestres de láminas é inscripciones.

Tanto se multiplica esto de los apoderamientos, que ha sido preciso libertar á los pueblos de la necesidad de valerse de notarios, sirviendo sus propias actas debidamente certificadas.

No hablaremos del ministerio de la Gobernación, porque este artículo se va alargando demasiado. Es un centro que, aparte de sus funciones de la política y orden público, abarca la administración provincial y la municipal, la sanidad, los establecimientos penales y las comunicaciones. Pues bien: todos estos ramos están sometidos á los accidentes de la política y al modo de ser del ministerio. ¿Es posible que así haya verdadera administración en España? No puede haberla, ni la habrá mientras no se reforme la viciosa organización vigente, y se devuelva al municipio y á la provincia su independencia.

Impresiones del día.

LA AMNISTIA.—Dijimos hace tres días que al indulto de los periódicos que hoy no se publican por estar cumpliendo sentencia de los tribunales de imprenta, lo mismo de Madrid que de las provincias, seguiría probablemente otra disposición más importante, relativa á los españoles que hoy se hallan fuera de la madre patria por actos políticos.

Pero como esta noticia *verídica* era debida á la GACETA UNIVERSAL, varios periódicos exultacioneros consideraron como deber de cortesía y de compañerismo, al copiarla, omitir el título del modesto periódico que la daba.

Naturalmente, *La Correspondencia de España*, que todavía no ha perdido sus pretensiones de diario competentemente autorizado, por más que ahoran le vengam muy anchas, se hallaba en el caso de decir algo acerca de aquella, aunque lo que diga sea que sí y que no.

Léase el párrafo que escribe esta mañana:

«Es probable que se conceda una amnistía por delitos políticos; pero ni esto se ha tratado todavía en Consejo de ministros, ni se pueden dar seguridades sobre ello, como lo hace *algún periódico*, puesto que esta resolución depende de muchas y diferentes causas que es necesario meditar.»

Y con este párrafo se queda tan fresca, y nos saca de un apuro.

Respecto á si se ha tratado ó no en Consejo de ministros la cuestión de amnistía, nos atenemos, no á las afirmaciones de *La Correspondencia*, que tiene motivos para andar algo desorientada, sino al siguiente suelto de *El Imparcial* de hoy:

«Se atribuye al general Sr. Martínez Campos—no sabemos con qué grado de certeza—el pensamiento de aconsejar á S. M. el Rey una amnistía para toda clase de delitos políticos.»

Añádese que este pensamiento del presidente del Gabinete encuentra resistencias en otros consejeros de la Corona.

Pues casi nos atrevemos á asegurar que estas resistencias, si efectivamente se han manifestado, no tendrán bastante fuerza para oponerse á aquel pensamiento, así como el de anular las subvenciones de los periódicos y el de conceder un amplio indulto á la prensa, y otros, sean también, en tiempo y sazón, un hecho consumado.

NECESIDADES DE «EL TIEMPO».—Cuando se habla con cierta seguridad de una próxima amnistía por delitos políticos, añadiéndose que esta medida coincidirá con una expresiva circular en la cual el Gobierno se propone hacer nuevas y más terminantes declaraciones políticas, aquel diario, echando en el platillo izquierdo de la balanza ministerial todo el peso de su opinión autorizada, dice así:

«No creemos que tales declaraciones sean necesarias.»

Los principios políticos del actual Gabinete son bien conocidos.

Empiece el colega por poner de acuerdo á sus antiguos compañeros en minis-

terialismo, porqué se hallan bastante discordes en el conocimiento exacto de los principios políticos del actual Gabinete.

Por lo demás, se comprende que ahora no sean necesarias para *El Tiempo* tales declaraciones, porque este periódico tiene otras necesidades que satisfacer y otras obligaciones que cumplir.

Por ejemplo:
El señor conde de Toreno es, *ad honorem*, presidente de la junta de vigilancia del diapason normal.

El Sr. Cárdenas ha sido nombrado presidente efectivo de la junta de vigilancia del diapason normal.

El Sr. Peña y Goñi ha sido nombrado secretario *in solidum* de la junta de vigilancia del diapason normal.

El Tiempo lleva la batuta, como dice *El Siglo Futuro*.

LOS MILLONES DE MANILA.—*El Mundo Político*, cumpliendo lealmente su palabra, escribió ayer lo siguiente acerca de los escondidos millones de Manila:

«Oiga todo el que quiera oír:
El señor general Latorre mandaba en Filipinas cuando se abonó el 7 por 100: era su secretario D. Patricio Clemente, y por lo tanto, estos señores, si quieren decir algo, pueden hacerlo.»

¿Querrán?
Dios lo haga, porque nosotros no podemos.

«Es tan fácil resbalar!»
En su número de hoy, dice el mismo periódico:

«Hemos preguntado por los millones de Manila:

Al excelentísimo señor marqués de Cabra:

Al idem id. Cánovas del Castillo;

Al idem id. duque de Santofía;

Al idem id. marqués del Pazo de la Merced;

Al señor director general de la Caja de depósitos,

Y todo ha sido inútil.»

Comentarios de *El Fénix* al primero de los anteriores párrafos:

«Nos vamos acostumbrando á oír estas cosas con indiferencia, y hacemos mal. El extranjero que venga por primera vez á España y se entere de que aquí se pueden hacer diariamente denuncias tan vergonzosas sin que la opinión se conmueva, creerá, y con razón, que somos un pueblo completamente envilecido.»

La circunstancia de haber sido las sumas desaparecidas fruto de la caridad y destinadas al alivio de huérfanos y desvalidos, aumenta considerablemente la gravedad del hecho.

Ya en otra ocasión lo hemos dicho. Para nosotros es incomprensible que no haya tomado ya cartas en el asunto un juez de primera instancia, pues con los párrafos de *El Mundo Político* había bastante, en nuestra opinión, para empezar una sumaria.»

Antes que *El Fénix*, que acusa á la prensa liberal de no prestar ningún género de atención á este asunto, hemos pedido nosotros al ministro de Gracia y Justicia, cuando ejercía este cargo el Sr. Calderón Collantes, que diera órdenes oportunas á la autoridad judicial correspondiente, para incoar una sumaria con los datos precisos que le ofrecía *El Mundo Político*, nada menos que en ciento cuarenta y siete sueltos.

Comentario de *La Patria*:

«Se nos figura que nuestro colega ha dicho algo, y que debieran contestar el general Latorre y el P. Patricio Clemente.»

Y se nos figura que el estimado periódico ha dicho también algo para que den contestación precisa las personas cuyos nombres cita en el segundo suelto, señores marqués de Cabra, Cánovas del Castillo, duque de Santofía, marqués del Pazo de la Merced y director de la Caja de depósitos.

Comentario de la GACETA UNIVERSAL á los dos sueltos y á los comentarios de *El Fénix* y *La Patria*:

Es sencillamente llamar la atención del señor presidente del Consejo de ministros, á fin de que dicte las órdenes que crea convenientes para que cese este escándalo, y averiguar el paradero de esos millones, que se recaudaron por suscripción nacional para el alivio de huérfanos y desvalidos, y que, por lo visto, se han perdido.

En averiguarlo están interesadas por igual la justicia, la moralidad, y hasta la decencia.

Y también lo están la rectitud y la dignidad del Gobierno de la Nación, que, afortunadamente, ó mucho nos equivocamos,

ó ha de ser intransigente en las cuestiones de moralidad.

PALABREJA.—Búrlase *El Imparcial* de que el remilgado autor del artículo *La explotación*, que anoche publicó *El Diario Español*, llama al general Martínez Campos «insigne *debedor* de la Seo de Urgel».

Pero á nosotros no nos choca la palabreja, escrita así, como sinónima de *ventajoso* en *El Diario Español*; estamos curados de espanto desde que este mismo periódico, en otro artículo semejante, nos contó muy satisfecho que la Sagrada Escritura mandaba quitarse el sombrero delante de las personas afligidas, en cuyo caso, por cierto, tendríamos que descubrirnos ahora cada vez que viéramos un canovista.

ASÍ SEA.—Dicen algunos diarios que los puentes de Mérida y Badajoz van á ser reparados inmediatamente, y que ya se han circulado por la dirección general de Obras públicas las órdenes oportunas para que se subasten las obras necesarias.

Para que se comprenda la importancia que tiene en el suelto anterior el adverbio *inmediatamente*, recordamos que los puentes de Mérida y Badajoz fueron cortados por la impetuosa corriente del Guadiana en Abril de 1877.

Dos años justos ha necesitado el ministerio de Fomento para decir al público que aquellos puentes van á ser reparados *inmediatamente*.

Que se reparen, esto es lo principal, siquiera para que la posteridad no diga que esas dos monumentales obras de la época de Trajano, que han desafiado al tiempo por espacio de diez y seis centurias, desaparecieron para siempre en este siglo de ilustración... y del conde de Toreno.

SOCIEDAD Ó COMITÉ.—En Málaga se ha constituido una sociedad titulada *Los hijos del Perchel*.

Quizá sea éste el comité conservador-canovista que tanto trabajo costaba constituir.

Hasta ahora, esos hijos han podido y debido llamarse los hijos de la dicha.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Berlin 13.—Desde ayer han cesado las restricciones á que estaba sometida la importación del ganado vacuno, á consecuencia de no existir ya la peste bovina. Continúa en el Reichstag (Parlamento alemán) la discusión de presupuestos.

Tirnova 13.—En la sesión que celebró ayer la Asamblea búlgara se aprobó por unanimidad el proyecto de mensaje á las potencias pidiendo la anexión de Rumolia á la Bulgaria.

Londres 13.—El Banco de Inglaterra ha reducido hoy el descuento á 2 1/2 por 100.

Pesth 13.—El periódico el *Pesthnaplo* da hoy detalles sobre la horrosa catástrofe ocurrida en Szegedin á consecuencia de las inundaciones.

El número de censos que se han hundido en aquella ciudad pasa de 1.500. Bajo sus ruinas han perecido centenares de personas.

Versalles 13.—Cámara de diputados.—El Sr. Langle, bonapartista, propone una investigación sobre los hechos que ocasionaron la baja de los fondos públicos en los días 22 á 27 de Febrero último. Se pide que se discuta con urgencia la proposición, pero es desechada por 323 votos contra 134. El Sr. Baudry, diputado legitimista, propone una cuestión previa sobre el dictamen del Sr. Brisson, relativo á la acusación del gabinete Broglie. También es desechada dicha proposición.

El señor Renault, antiguo prefecto de policía, combate la formación de causa á los ministros del 16 de Mayo, no por motivos que los crea inocentes, sino por motivos políticos. Añade que los intereses sociales y políticos y la disciplina del ejército se oponen á la acusación de aquel ministerio.

El señor Brisson, ponente de dicha comisión, defiende el dictamen sosteniendo que existió una verdadera conspiración contra la forma de gobierno republicano, y añade que esto constituía el delito de alta traición.

El presidente del Consejo de ministros, señor Waddington se levanta á contestar al ponente de la comisión de acusación. Comienza censurando con la mayor energía los actos del gabinete del señor duque de Broglie. Dice que aprueba las premisas del dictamen, pero que se opone á sus conclusiones.

«No quiero, exclama, un proceso con-

tra aquellos ministros, porque esto vendría a turbar la calma del país, y haría revivir querrelas ya extinguidas.

Además, este proceso, lejos de ser un bien para la república, sería altamente contrario a sus intereses.

Recuerda después las reclamaciones de los industriales franceses que piden a la Cámara que discuta las cuestiones que afectan directamente los intereses vitales del país.

Manifiesta luego que los actos del gabinete de 16 de Mayo han sido ya juzgados por el sufragio universal, que ha traído a esta Cámara y al Senado una mayoría sinceramente adicta a la república.

Declara que el gobierno hace cuestión de Gabinete el asunto que se discute, estando todos los ministros resueltos a abandonar el poder si el dictamen es aprobado por la Cámara.

Termina haciendo un llamamiento al patriotismo y a la generosidad de la Cámara.

Se procede a la votación del dictamen de acusación del ministerio de 16 de Mayo, siendo rechazado por 417 votos contra 159.

La derecha, el centro izquierdo y la izquierda moderada han votado en contra del dictamen.

Londres 13.—Hoy se ha verificado en Windsor el matrimonio del duque Connaught, hijo de la reina Victoria, con la princesa Luisa, hija del príncipe Federico Carlos de Prusia.

Versalles 13 (diez noche).—Cámara de los diputados.—Continuando la sesión, el señor Bouteiller, de la izquierda, propone una orden del día motivada, estigmatizando al ministerio del 16 de Mayo. El señor Caraux (bonapartista) combate esta orden del día, diciendo que el debate está agotado y que la proposición es contraria al reglamento. El señor Clemenceau propone una orden del día sin comentarios, la cual es desechada por 225 votos contra 187. Se pone después a votación la orden del día censurando al ministerio de 16 de Mayo, y resulta aprobada por 240 votos contra 154.

Constantinopla 14.—Se ha aplazado hasta la semana próxima, en virtud de órdenes recibidas a última hora, la salida de la escuadra inglesa que se halla en el mar de Mármara.

Londres 14.—El periódico el Times, en su edición de esta mañana, publica un importante despacho de Constantinopla. Dice que el embajador de Austria en aquella capital, al firmar el convenio relativo a la ocupación de Bosnia, se opuso a la inserción de un artículo indicando que la ocupación de aquel territorio por el ejército austriaco tendría un carácter temporal.

Añade que la Puerta se opone terminantemente a esta omisión, que cree que no cederá, y que son de temer nuevas y graves complicaciones a consecuencia de esto.

París 14.—El Diario Oficial publica esta mañana un telegrama del gobernador de la colonia francesa de Nueva-Caledonia comunicado por el cable de la Australia. Dice que la colonia ha sido completamente pacificada.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Luis Gautier cese en el cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte, nombrando en su lugar a don Joaquín Sánchez, y para la plaza de segundo cabo del distrito de Burgos a don Joaquín Vitoria.

Gobernación.—Reales decretos nombrando subsecretario de este ministerio a don Antonio Gurola, y director de Beneficencia y Sanidad a D. Federico Villalva.

Reales órdenes resolviendo los recursos de alzada interpuestos por varios vecinos de Béjar sobre pagos de perjuicios; por D. Miguel y D. Jaime Moragues sobre alineación de una calle de Palma, y por D. Ubaldo Gonzalez, presidente del ayuntamiento de la Rubia, sobre pago de una renta.

Otra resolviendo que para las elecciones próximas subsista la división en secciones de los distritos de la provincia de Toledo, publicada en la Gaceta de 1.º de Enero de este año.

Otra trasladando a los gobernadores civiles de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, la dictada en 15 de Febrero último, que señala las medidas que deben adoptarse para la ejecución de la ley de 18 de Agosto de 1878, relativa al reemplazo del ejército en aquellas provincias.

Otra dando gracias a los testamentarios de doña María E. Vazquez por un donativo con destino al hospital de la Princesa de esta corte.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración de las líneas férreas del Noroeste a D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Gracia y Justicia.—Reales decretos jublando a los registradores de la propiedad D. Tomás Minguéz y D. Francisco de Paula Rico.

Hacienda.—Real orden desestimando la demanda de D. Epifanio García sobre pago de contribución territorial.

Otra anunciando la provision de tres plazas de aspirantes de ensayadores de las Casas de moneda.

Han sido nombrados directores de las sucursales del Banco de España en Reus, Tarragona, Córdoba y Granada, respectivamente, los Sres. Gomis, Alberola, Pardeñas y Dufo.

El Sr. Otto Radde, de Hamburgo, ha descubierto un procedimiento que hace posible la impresión de un número ilimitado de colores a la vez. Este procedimiento, que aún no ha hecho público su autor, está llamado a cambiar en un todo los actuales procedimientos cromolitográficos.

La Sociedad protectora de las letras se reunirá el domingo próximo en la Academia de Jurisprudencia, para nombrar su junta directiva; esta corporación se propone, al decir de un colega, la protección y recompensa del trabajo intelectual y el fomento de las buenas lecturas.

Por la dirección de Instrucción pública han sido nombrados inspectores de primera enseñanza de las provincias de Gerona, Almería y Tarragona los Sres. Jena, Villegas y Suros.

Esta mañana a las siete se ha suicidado en la plaza de Cervantes un joven decentemente vestido, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

El juzgado de guardia se presentó en el sitio de la ocurrencia, ordenando se trasladase el cadáver al depósito general, ignorándose el nombre del suicida y los móviles que le impulsaron a llevar a efecto su resolución.

En la Carrera de San Jerónimo fué timado ayer tarde por dos sujetos un licenciado de Cuba, siendo detenidos a las pocas horas los timadores y entregados a los tribunales.

Los arquitectos, autores y directores del proyecto de necrópolis, encargados de la ejecución de los trabajos preliminares para la construcción de la misma, a pesar del último temporal, no dejaron de salir al campo para realizar las operaciones de nivelación y levantamiento de muros de contención de tierras de que se hallan encargados.

Además, una vez que se halla ya formado el pliego de condiciones para la subasta de las obras, y que se adelanta rápidamente en la designación y explanación del sitio que ha de ocupar el departamento de epidemias, es muy posible que muy pronto cuente Madrid con el beneficio de tan importantísima mejora.

El presidente del Ayuntamiento, señor marqués de Torneros, ha comunicado a los agentes de su autoridad órdenes apremiantes para que con todo rigor se cumpla la ley de caza.

En el teatro Español se representará el sábado próximo la comedia del Sr. Estébanz Lo positivo, para la salida de la primera actriz doña Cándida Dardalla, que ha sido contratada por la empresa.

El estreno de Cruz y corona, tiene que demorarse hasta el martes, por indisposición del Sr. Celvo.

Parce que el señor duque de la Torre ha consultado al presidente del Consejo y ministro de la Guerra si podía considerarse bastante el pasaporte que obra en su poder para poder viajar por donde juzgare conveniente. La contestación ha sido afirmativa, pero recomendándole la conveniencia de que participe el día en que se ausente de Madrid y punto adonde se dirige.

El capitán y tripulación del vapor correo Comillas han remitido al ayuntamiento de Comillas la cantidad de 2.210 reales, producto de una subasta realizada a bordo en pro de la ciudad y huérfanos de los pescadores que perecieron en el punto cayó nombre lleva el buque.

Segun todas las probabilidades, el lunes próximo quedarán firmados los decretos nombrando consejeros de Estado a los señores Arnau y Rabio.

También parece que del miércoles al jueves se publicará el decreto nombrando al Sr. Moraza subsecretario del ministerio de Ultramar.

Ayer atrajo gran concurrencia a la Exposición Comercial el concierto que en la misma se dió por la orquesta de bandurrias que dirige el Sr. Mas. Todas las piezas que componían el programa fueron ejecutadas perfectamente, y muchas de ellas repetidas a petición del público, que salió muy complacido de tan agradable velada.

En los círculos ministeriales no se abriga duda ninguna respecto a la aceptación de la cartera de Estado por el señor marqués de Molins, hasta el extremo de asegurar que esta misma mañana, y apenas llegue S. E., se hará cargo de aquel departamento.

La dirección de Obras públicas ha dispuesto que se proceda inmediatamente a la reparación de los puentes de Mérida y Badajoz.

Se ha constituido en esta capital, bajo la presidencia de los Sres. Calderon Collantes y Albacete, la asociación de Auxilio mutuo entre los funcionarios, de las carreras judicial y fiscal.

Hoy debe reunirse la comisión nombrada para proponer los medios oportunos a exhibir la adulteración de los vinos por medio de la fuchina.

Durante los meses de Enero y Febrero últimos, la compañía del ferrocarril del Norte ha tenido un déficit de más de tres millones de reales en sus ingresos, comparada la recaudación con la verificada en igual periodo de 1878.

Hace notar un ilustrado periódico italiano que en la colonia artística española residente en Roma, figuran cinco artistas valencianos, cuatro andaluces, cinco castellanos nuevos, cuatro viejos y diez y nueve catalanes.

Para la vacante que ha dejado en el Consejo del ferrocarril del Noroeste el señor D. Francisco Silvela, ha sido nombrado el señor D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Entre varios de los más caracterizados jefes del partido constitucional, es probable que se celebren hoy algunas conferencias y entrevistas, a fin de ponerse de acuerdo sobre la forma de convocar un reunion de su junta directiva, y puntos que han de ser objeto de sus deliberaciones.

Esta mañana ha llegado a Madrid el general Pranderghast, nombrado capitán general de Cataluña, é inmediatamente pasó a ver al presidente del Consejo de ministros, con quien tuvo una larga entrevista.

El 2 de Abril próximo darán principio las oposiciones a ingreso en la Escuela naval flotante, habiendo sido nombrados vocales del tribunal que ha de juzgar a los aspirantes los señores Navarro, Terry, Montojo, Olivares, Rodríguez y Balsero.

Ayer se reunió la comisión especial del Consejo de Agricultura que ha de dar dictamen respecto a las disposiciones vigentes sobre rectificación de amillaramientos.

Anteayer leyó el Sr. Nuñez de Arce, en casa de la señora viuda de San Juan, sus magníficas composiciones tituladas La última lamentación de lord Byron, El Idilio y La selva oscura, esta última inédita.

El público, compuesto de damas bellas y distinguidas y de nuestros más conocidos poetas y literatos, entre ellos Grilo, Herranz, Coello, Velarde, Campillo, Pedrosa, Vidart, Navarrete, etc., escuchó con verdadera satisfacción los hermosos versos del autor de Gritos de combate, que no es sólo un gran poeta, sino que es también un buen lector.

Si en la última lamentación ha sabido impregnar su canto de la amargura, la valentía y el desaliento que rebosan en la poesía de Byron, en La selva oscura se ha encarnado en el genio del Dante, para cantar en bellos tercetos uno de los sueños terriblemente hermosos del autor de la Divina comedia.

Realmente necesitóse oír luego el Idilio para que se alejara de la mente del auditorio la impresión grandiosa pero triste de los anteriores poemas.

En tales los temporales que se vienen experimentando en toda Galicia, dice un colega de la Coruña, que se encuentran la mayor parte de los pueblos del ayuntamiento de Toques incomunicados entre sí hace días, a consecuencia de las inundaciones y las nieves, que han destruido caminos rurales, puentes y pasos de los ríos, hasta el extremo que su reparación será casi imposible en mucho tiempo, y causa del aumento de la espantosa miseria que por allí se viene sintiendo hace tres ó cuatro meses.

Debiendo proveerse treinta plazas de alumnos supernumerarios en la Academia de caballería, publica ayer la Gaceta la convocatoria y detalles de este concurso, admitiéndose desde luego instancias hasta el 31 de Mayo, y debiendo celebrarse los exámenes en Valladolid el 20 de Junio.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde quedó definitivamente acordado el indulto en favor de la prensa.

Mistress Belva A. Leckwood, que es la primera agraciada por la sancion del Senado de Washington autorizando la adquisición de abogados del sexo femenino a estrados en los tribunales de los Estados-Unidos, hizo colocar el día 8, al abrirse la sesión, un bouquet de flores exóticas en cada asiento de los que votaron a favor de la medida progresiva, y magníficos cestos de flores en los de los tres senadores que fueron los oradores campeones del sexo.

El infeliz que en la pradera del Canal atentó contra su vida en la tarde del 11 del corriente a consecuencia de haber jugado 40.000 reales, resulta ser un dependiente de comercio, y no cobrador de Bolsa, como se dijo.

No ha resultado cierto que se haya satisfecho en la Caja de Ultramar el importe de alcances a un individuo que no era el legítimo propietario, ni por lo tanto, la estáfa de que se supuso víctima a un licenciado del ejército de Cuba.

El martes llegó a Valencia el desgraciado veterinario de Sueca, Manuel Vicente, condenado a muerte como su co-reo Macario Ciscar por el triple asesinato de que nuestros lectores tienen conocimiento. Le esperaban en la cárcel su afligida esposa, con un niño de pecho, su anciana madre y otro hermano, ocurriendo al verse una escena tan desgarradora, que los jefes y dependientes del establecimiento no podían contener las lágrimas. En el mismo departamento espera también que se le imponga la última pena el Sr. Zorrilla, condenado por el asesinato de su cuñada.

En la semana próxima se publicará la circular que anunciamos ayer, dando instrucciones a los gobernadores acerca de la constitución de las mesas electorales.

A instancia de varios alumnos del doctorado en las facultades de medicina y farmacia, el doctor D. Feliciano Lorente, ayudante de la cátedra de análisis químico, ha anunciado una serie de conferencias sobre la citada asignatura, que tendrán lugar en el Instituto biológico, Atocha, 133. El brillante éxito obtenido en los exámenes de los años anteriores, demuestra la utilidad é importancia de estas conferencias.

Se hallan expuestos al público en la casa núm. 4 de la Carrera de San Francisco los trabajos que han hecho los opositores a la plaza de pensionado en la Academia de Bellas Artes de Roma, por la sección de escultura.

Nada hay aun acordado respecto a la anunciada reunion que se supone han de celebrar respectivamente las juntas directivas de los constitucionales y moderados históricos, pues aún no se han ocupado del asunto los jefes de aquellas agrupaciones políticas.

Lo que parece seguro es que se realizarán apenas se publique en la Gaceta el decreto convocando a nuevas elecciones.

Hasta las dos y media de la madrugada anterior, no había intervenido el juzgado de guardia en ningún suceso digno de mención, y si sólo en hechos insignificantes.

En la reunion celebrada anteayer en el ministerio de Fomento por la comisión de defensa contra la filoxera, se adoptaron algunos acuerdos importantes, entre otros el de recomendar la mayor vigilancia en algunos viñedos fronterizos de las provincias de Orense y Gerona.

Ayer tomó posesion del cargo de director general de Infantería el señor general Ceballos y Vargas.

Continúan suspendidas las oposiciones a las plazas de aspirantes al ministerio fiscal, por enfermedad de uno de los vocales de la junta calificadora.

Ayer a las nueve estalló en la calle de Gitanos, produciendo gran estrépito, un petardo, que destruyó la puerta cochera a que habia sido adosado. Por fortuna no ocasionó daños personales.

En el expés de Andalucía han salido hoy los señores condes de Casa-Ibarra y Jaquillo, y los marqueses de la Cortina y Roncali.

A las nueve de esta noche dará el señor Pelayo Cuesta, en la Institucion libre de enseñanza, una conferencia sobre «Pericles y la democracia ateniense».

En la Academia médico-quirúrgica disertará esta noche, sobre el tema la «Higiene de Madrid», el señor D. José María Galdó.

Con destino a los presidios de Toledo, Ceuta y Alcalá de Henares, han salido hoy de esta capital para cumplir sus condenas diez y ocho penados.

Hoy han salido para el Escorial el excelentísimo Sr. D. Manuel Silvela y el embajador de Francia en España.

El ministro interino de Ultramar ha dispuesto que la dirección del Tesoro se haga cargo de la suma que aquel departamento tiene en el Banco de España, en cuenta corriente, y que proceda del último empréstito de la isla de Cuba.

La grafología tiene por objeto adivinar el carácter y las aptitudes de un individuo por medio del examen de su letra.

En París existe un periódico órgano de esta especie de ciencia.

En uno de sus últimos números se ocupaba del carácter de letra de Pio IX. y de Leon XIII.

Este último, dice el citado diario, mide sus rasgos de pluma, corta los finales de las palabras y no pierde una sola gota de tinta. Es un hombre económico.

Con efecto, en la mesa del Papa se come tan mal como en la del cardenal Pecci. Pio IX tenía la letra ancha y desigual de los pródigos, alargaba caprichosamente los finales de las palabras, se tenía por rey y desperdiciaba rogiamente la tinta. Leon XIII escribe ciertas letras, como, por ejemplo, la z, la q y la s, trazando dos diminutos rasgos.

Pio IX para escribir la P mayúscula escribía una p minúscula y poniale después una enorme cabeza. Leon XIII escribe con firmeza, lo cual prueba que posee un carácter enérgico.

No se diga luego que la grafología no es una ciencia importante.

El Correo Militar dice que hay que plantear y resolver los siguientes problemas. La division territorial militar, la organización en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, la unidad de procedencia, la ley de ascensos, la de montepío y otras varias complementarias de las anteriores pertenecen a aquel número, figurando en segundo término medidas tan urgentes como la disminucion del descuento, la reforma de la contabilidad, la abolición de la responsabilidad subsidiaria, la remonta para los jefes de infantería, los tribunales de honor, los ascensos de las clases de tropa en todas las armas, el retiro voluntario de los oficiales generales, la adjudicación anual de premios al estudio, la creación de bibliotecas y otros muchos detalles secundarios.

La Academia de caballería ha abierto un concurso para proveer treinta plazas de alumnos supernumerarios, debiendo verificarse los exámenes el día 20 de Junio próximo.

El tribunal de Warwich (Inglaterra) ha condenado a cuatro meses de prision con trabajos forzados a un doctor en medicina, por no haber acudido oportunamente a la casa de un enfermo, cuya familia habia reclamado los servicios de su ciencia. Diez y ocho veces se le habia llamado, y cuando por fin acudió, ya era tarde. El enfermo, que era un niño de corta edad, habia fallecido.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 15.—San Rufino, abad de Fitero y fundador de San Lorenzo y compañeros mártires.

Cultos.—Se dará el publico de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, donde se celebrará a San Raimundo abad con misa solemne y sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Seguirá celebrándose las novenas del patriarca San José, y serán oraciones en los ejercicios de la tarde en su parroquia titular, y en San Martín de San Juan, Canal, en Monserrat, German Aledo, en San Gines de Sebastian Urrá, y por la noche en San Luis D. Carlos Diaz Guisero en San Ignacio D. Lope Ballesteros, y en San Millán D. Bernabé Pampiero.

En el colegio de niñas de Loreto habrá por la noche ejercicios con sermón, que predicará D. Nicolás Alarcón, terminando con la letanía y Salve cantada por las señoras colegialas.

Al anochecer habrá en Nuestra Señora de Gracia ejercicios con Misericordia y sermón, que predicará D. Mariano Yáñez.

Continúan las novenas misioneras en San Isidro y San Lorenzo, y en San Juan de los Rios, y en San Justo, y en el Carmen Calzado en San Millán.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid, fue ayer a las seis de la tarde de 14.1 y a las nueve de la noche de 16.8.

El día 13 la temperatura a las nueve de la mañana fue en San Sebastián 9.0, en Bilbao 9.0, en Oviedo 8.0, en la Coruña 8.0, en Sevilla 13.0, en Granada 9.0, en Cartagena 8.1, en Alicante, 14.6, en Murcia 11.1, en Valencia 13.2, en Palma 10.0, en Barcelona 11.0, en Teruel 9.9, en Zaragoza 10.1, en Soría 8.3, en Burgos 8.8, en Valladolid 6.4, en Salamanca 7.8, en Ciudad-Real 12.6, en Albacete 9.0, en Lisboa 12.2.

Ayer hubo en Huelva y habrives.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo publico 159 vacas 103 carneros, 00 corderos, 40 terneros, 060 cabritos, 060 cerdos. Total de reses, 332. Su peso en libras, 72,519.

En los mercados se vendió la carne de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el ceruelo, 1.48; el tocino añejo, del 1.93 a 2.02; el jamon, de 2.63 a 2.80; los garbanzos, de 0.54 a 1.28; el arroz, de 0.54 a 0.70; las patatas, de 0.13 a 0.19; el habon, de 1.06 a 1.28; el pan, de 0.48 a 0.52; el aceite, de 0.30 a 0.39; la libra, el vino, de 0.23 a 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, 1.70 la arroba; el mineral a 1.25; el colá, a 1.50.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 50,467 pesetas 64 céntimos.

BOLSA DEL DIA 14 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'RENTA PERPETUA', 'RENTA EXTERIOR', 'RENTA INTERIOR', 'BONOS DEL T. DE 2.000 RS.', 'BONOS DEL T. DE 1.000 RS.', 'BONOS DEL T. DE 500 RS.', 'BONOS DEL T. DE 250 RS.', 'BONOS DEL T. DE 125 RS.', 'BONOS DEL T. DE 62.50 RS.', 'BONOS DEL T. DE 31.25 RS.', 'BONOS DEL T. DE 15.62 RS.', 'BONOS DEL T. DE 7.81 RS.', 'BONOS DEL T. DE 3.90 RS.', 'BONOS DEL T. DE 1.95 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.97 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.48 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.24 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.12 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.06 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.03 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.01 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.00000000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.000000000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000000000005 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000000000002 RS.', 'BONOS DEL T. DE 0.0000000000000000000000000000000001 RS.', 'BONOS DEL T.

Ilustracion popular.

La ciudad de Szegedin.

En los despachos telegráficos que en otro lugar insertamos, hallarán nuestros lectores la noticia de la horrible catástrofe que ha ocurrido en aquella ciudad húngara.

Véase ahora, una breve descripción de la misma ciudad:

En una de las vastas llanuras que forma la Hungría en su parte meridional y al Sudeste de Pesth, apartándose un poco de la orilla izquierda del caudaloso Danubio, se halla la importante ciudad de Szegedin, que dista 160 kilómetros de la citada capital.

Szegedin debe su importancia á lo mismo que hoy la hace objeto del interés de toda Europa; esto es, á hallarse situada junto á la confluencia del Theis y del Maros, dos de los principales ríos del territorio húngaro.

El Theis (Tisza en húngaro) es, despues del Danubio, la más considerable de todas las corrientes de agua de la Hungría, puesto que, usándose en los montes Carpatos allá en el confín de Marmarosh, y pasando por los extensos pantanos de Szatmar y Szabolcs, se extiende por más de 1.000 kilómetros de curso, recogiendo á su paso las aguas de numerosos afluentes, y formando así un gran caudal que entrega al Danubio entre Semlin y Peterwardein. El Theis es navegable y tan abundante en pescado, que los húngaros dicen de él que lleva tanto pescado como agua.

El Maros es también un río de extenso curso, pues baja desde la Transilvania y recorre más de 600 kilómetros, llevando oro entre sus arenas y siendo en parte navegable.

La llanura en que ambos ríos se juntan no es pantanosa, como suelen serlo las de esta parte de Hungría; pero es baja, y para impedir las inundaciones en las crecidas de aquellos, se han construido diques, alguno de los cuales al romperse ha debido ocasionar la catástrofe que el telégrafo nos comunica, pero de la que no tenemos detalles todavía.

Szegedin es una hermosa ciudad, cabeza del condado de Csongrad. Los datos que á la vista tenemos, y que alcanzan á 1870, le dan 67.000 almas; pero como la población de Hungría ha aumentado en estos últimos tiempos considerablemente á causa de la prosperidad que desde que se halla regida por instituciones propias y liberales disfruta, es posible que Szegedin alcance la cifra de 80.000 habitantes que en las partes se indica.

Szegedin tiene un instituto muy bien montado, donde estudian los jóvenes las asignaturas de la segunda enseñanza; tiene con el mismo objeto un colegio real, que es uno de sus mejores edificios, y entre éstos descuella por su magnificencia la vasta Iglesia consagrada al rito griego.

La mayor parte de la población de Szegedin pertenece á la raza magyár; así es que por mucho tiempo se ha considerado á esta ciudad como la capital de los magyáres.

Durante largos años fué la ciudad que someramente describimos considerada como una de las plazas fuertes de la Hungría. Tomada por Soliman el Magnífico en una de sus numerosas campañas en aquel país, permaneció sometida á la Puerta hasta 1686, en que fué reconquistada por polacos é imperiales. Szegedin ha dado también su nombre á uno de los tratados celebrados entre el Austria y la Turquía.

La población de que hablamos es, muy comercial. Merced á su situación, puede exportar fácilmente por el Theis y el Da-

nubio los productos de su territorio. Entre esos productos se cuentan los excelentes vinos de aquella comarca, procedentes de las famosas cepas que el rey Bela IV trajo en 1241 de Italia y Grecia; el tabaco de muy buena calidad, maderas, cereales que produce en abundancia aquel fértil suelo, ganados de los muchos que se alimentan en sus hermosas praderas, jabón, que constituye la principal industria de Szegedin: sal y nitro, que se recogen abundantemente en esos numerosos manantiales de aquella parte de la Hungría, cuyas aguas llevan en disolución aquellos minerales.

Rica, pues, con sus productos y con su comercio, Szegedin ha visto aumentar su importancia hasta el punto de haber duplicado su población en este siglo. Hoy la ruina y la desolación reinan en ella, y en una noche la hermosa ciudad húngara ha perdido lo que había alcanzado con el trabajo de años y aun de siglos.

(El Globo.)

Educacion moral de la mujer.

Nuestro apreciable colega La Mañana está publicando tres interesantes artículos de la distinguida escritora doña Faustina Sanchez de Melgar, que llevan el mismo epígrafe que ponemos al frente de estas líneas.

Creemos que nuestras amables lectoras verán con gusto el que transcribimos, que se titula La abnegacion.

«La abnegacion es la antítesis del egoísmo.»

El egoísmo es la cualidad del hombre; la abnegacion lo es esencialmente de la mujer.

Consiste la abnegacion en el sacrificio continuo de sí mismos, y esto lo practican las mujeres á todas horas del día y en todos los estados de su vida.

El corazón femenino es un manantial inagotable de amor. Cuando una mujer ama de veras, ama desinteresadamente, nunca por cálculo, nunca por satisfacer una ruin pasion.

Jamas una mujer es indiferente á los sentimientos ajenos, y en esto consiste su bondad.

Su abnegacion no tiene límites: es un río bendito que fecunda su corazón, y se advierte esta noble cualidad lo mismo en la encopetada señora que en la mujer del pueblo.

Hay en esa clase humilde algunas mujeres que son maltratadas físicamente por sus maridos, y si algun extraño interviene en la querrela conyugal, y dolido de la victima increpa con dureza al marido por su mala accion, olvidada al punto la mujer su dolor y su sentimiento para salir á la defensa de su tirano.

Esto lo vemos frecuentemente, y es uno de los más grandes rasgos de abnegacion que aparecen espontáneamente en esas pobres mujeres que obran sólo por instinto, dejando llevar de sus impulsos naturales.

En todos los actos de la vida de la mujer se ven rasgos de abnegacion; ella no tiene nunca voluntad propia; de niña sacrificó sus gustos á las rarezas ó á los caprichos de sus padres, de casada los sacrificó á su marido y al amor de sus hijos.

La energía, la voluntad perseverante y firme no es patrimonio de la mujer; lo es la abnegacion, y siempre ofrece el ejemplo del bien ajeno antes que el propio.

No se adquiere esta cualidad magnánima, ni se aprende, ni se imita por consecuencia del ejemplo; es innata en el sexo femenino. Se ve en la cuna dos pequeños, un niño y una niña, y mientras éste rabia y patatea, dando muestras de un genio discoló y egoísta desde la primera edad, aquella sonríe, demostrando con angelical mansedumbre su apacible condicion, sin inquietarse porque atiendan antes que á ella al

pequeñuelo, ya voluntarioso y despótico desde la cuna.

Más tarde, en sus juegos infantiles, se las ve siempre caer y someterse á la voluntad de sus hermanos, defendiéndolos si son acusados, y ocultando sus defectos y sus faltas, aún á riesgo de ser castigadas á causa suya por evitar que ellos lo sean.

Esta es la regla general; hay excepciones lamentables, pero son raras, y hay niñas tambien contaminadas por malas pasiones, por la envidia, por la soberbia y por otras que es preciso combatir desde la primera edad; pero lo frecuente, lo natural es la abnegacion, la bondad, el sacrificio de sí mismas en las niñas que siguen el movimiento de su corazón.

Más tarde, cuando llega la adolescencia, cuando empieza á sonreírse el destello luminoso de la primera juventud, se desarrolla más extensamente esa cualidad preciosa de la mujer.

En la primavera de la vida todo aparece risueño á nuestros ojos; el cielo tiene siempre colores esplendentes, esmeraldas los campos y surven brisas los espacios; el mar gime melancólicamente, no ruga, ni los atronados ruidos de la tempestad existen para nosotros.

La tierra es de color de rosa, porque nos sonríe la felicidad.

En esta edad los sentimientos de la mujer son purísimos, celestiales, todo amor, todo sacrificio, todo armonias y soñados deleites.

La esperanza, esta diosa de nuestra vida, nos inunda con su espléndida luz, tiende sobre la adolescente su manto de esmeraldas, y le dice: *Amor, el cetro del mundo es tuyo.* Y la inocente ama á todo cuanto la rodea, y el amor es la abnegacion.

Antes de que se hayan desvanecido los sueños de la adolescencia, la mujer es esposa, es madre, y aquí se desarrolla por completo ese tesoro infinito del corazón femenino.

Aquí toma cuerpo, se hace palpable, poderoso, irresistible. Empieza por formar la base del carácter material, y acaba por hacerla mártir del deber, victima resignada y dichosa de la tiranía del marido y de las exigencias de los hijos, que, inconscientemente las más veces, imponen á las madres sacrificios dolorosos.

Antes de darlos á luz, ya soportan crueles angustias con infinito placer, por amor á ellos; por el temor de molestarlos se privan de hábitos y de costumbres que han tenido toda la vida, se abstienen de los placeres y hacen continuamente el sacrificio de sus gustos por aquel tierno ser que no conocen todavía.

En el corazón de las madres es donde se ve desarrollada en toda su plenitud esa sublime cualidad que nos da idea de lo bello, de lo bueno, de lo angélico, de lo santo.

A los que tienen formada de la mujer mala opinion, ó los que la juzgan duramente, quizá porque han tenido la desgracia de encontrar en su camino alguna excepcion, les exhortamos á que estudien este sentimiento que se abriga en el corazón femenino, aun en aquellas mujeres dotadas de las ruines defectos de la envidia, de la frivolidad, de la soberbia.

Tambien hasta éstas se extiende el benéfico influjo de la abnegacion, dando á sus odiosos caracteres los pocos rayos de luz que las iluminan por intervalos, formando el claroscuro de su enmarañado fondo.

Las malas pasiones, cuando están muy arraigadas, prevalecen y toman una preponderancia grande en la naturaleza débil de la mujer; pero antes han luchado con las buenas, sobre todo con la abnegacion; con la bondad que, como hemos dicho ya, no se inspira ni se aprende, nace con la

criatura, está encarnada en el espíritu de la madre, que trasmite desde luego á las hijas de su amor.

Nada hay más doloroso para la mujer que la pérdida de su juventud; cuando se termina su reinado, es el mayor motivo de afliccion que puede sentir; los homennjes desaparecen, las sonrisas de felicidad se convierten en decepciones; ya el mundo no es de color de rosa; enlutados crespones velan el cielo azul de su dicha, y empiezan á sentir las tempestades del horrible mar de la vida que en torno nuestro se agitan; y sin embargo, mientras las evidencias y las frivolas luchan y se rebelan contra esta ley natural, las madres, con la sonrisa en los labios, llenas de bondad, de abnegacion, entregan sin pensar á sus hijas el cetro de ese reinado efímero, el poderoso atractivo de su bella juventud, de la primavera deliciosa de su vida; y frágil barquilla sin vela ya ni timon, se retiran á la playa, dejando de tomar una parte activa en los placeres, y resignándose á vivir en la sombra dejen gustosas que su espléndida luz ilumine á sus hijas, coronando con los rayos de su amor el horizonte de su ventura.

En ellas se ve reproducida, despues en los nietecillos, y ésta es la gloria más grande, la más inmensa dicha para el corazón de la mujer, de la mujer buena, de la que llevan en el gérmen misterioso de las virtudes sublimes, de la que ha conocido el mundo por su lado bello, y sin manchársela blanca vestidura de su inocencia en el lodo de las pasiones, ha recorrido la senda espinosa de la vida con pie firme y sereno paso, llegando al puerto apoyada siempre en su bondad, en su abnegacion, que le han dado por riquísimo fruto el amor de sus hijos, el respeto, del esposo, la admiracion de los extraños y la paz del justo en sus postreros días, ceñida su frente con la aureola sublime que presta al alma, al desprenderse de su humana cárcel, la sacrosanta pureza de una conciencia immaculada.

El Carnaval en Niza.

Hé aquí una breve descripción de las animadas fiestas que se han celebrado en aquella hermosa ciudad durante el período del último Carnaval.

«Ni en Madrid, ni en Roma, ni en ninguna parte, se celebra el Carnaval como en Niza y en Menton.

«A pesar del mal tiempo, escriben de aquella encantadora ciudad, ha habido en la estacion un movimiento de 20.000 viajeros.

Lo típico del Carnaval en Niza son las cabalgatas. Citemos, entre las que más han llamado la atencion, un grupo de 30 locos, con incomensurables orejas y extravagantes trajes, seguidos de 24 lunas con túnica azul cielo y montados en sus respectivos asnos, que abrían la marcha.

Despues vienen los grandes carros siguientes:

«La cocina del diablo, metidos los máscaras en una gigantesca cacerola; la marmita, dentro de la que un cocinero va rompiendo huevos y tirándoselos á la multitud; los huevos están llenos de confites; el órgano, encima del cual bailan muñecos; la bomba, que lanza una verdadera metralla de juguetes; la cacerola, hombres, elegantes, polichinelas de madera y de verdad, juegos de cartas, mejicanos, consorcios, una boda del pueblo compuesta de jorobados... una pesadilla carnavalesca, en fin, si podemos emplear esta antítesis.

Las gentes que se disfrazan pertenecen á la mejor sociedad, y encierran un verdadero placer en trocar el severo traje civil por las telas resplandecientes y respetables sumas.

El conde Cyskiewiez lucia la armadura de D. Quijote, armadura encargada á Inglaterra, que le ha costado 3.000 francos. El carro la cacerola ha sido costado á expensas de un rico millanés llamado Fontang, que enmedio de ella iba arrojando á la multitud un diluvio de cacerolitas, al parecer llenas de macarrones, pero en realidad de dulces exquisitos. Ademas, de todos los carros y de todos los balcones, de todas las puertas y de todas las casas arrojaban globos hinchados con una trompetilla que antes de caer atronaban los oídos de la multitud; carros de flores naturales, desde la humilde violeta hasta la camelia aristocrática; cuadernos de música, y toda clase de dulces, caramelos, almendras y conites.

«Han asistido á las fiestas del Carnaval unos 200.000 personas, de las cuales unos 50.000, por lo ménos, arrojaban dulces. Si calculamos, lo que es bien poco, á razon de cien libras de dulce por persona, tenemos que desde las doce á las cinco se han arrojado cinco millones de libras de confites.

La careta de moda este año era la escalfandra; aunque un poco incómoda, preservaba bien de los golpes y de la lluvia de dulces.

Entre las máscaras más encarnizadas figuraba el duque de Fernan-Núñez con cinco ó seis compañeros, que se han batido como unos valientes.

En la tribuna del comité central estaban el prefecto y el general con sus señoras; éstas se distinguieron por su encarnizamiento en la pelea; aquellos, cubiertos de polvo y destruidos los trajes, parecían dos soldados despues de la pelea.

«Por los balcones que dan á la carrera se han pedido precios bárbaros. Por una ventanita, por la que apenas se podía pasar la punta de la nariz, pedian 60 duros.

En la noche de este primer día de batalla los carros han circulado por la ciudad, iluminada á giorno. El efecto era encantador.

Lo curioso de esta diversion es que no hay diferencia de clase. Apedreáis á vuestro zapatero, el cual os contesta tuteándose. Al día siguiente os dice: «Buena guerra me dió el señor conde ayer, pero la que yo le devolví no fué ménos buena.»

La lucha es general. Se ataca y se defiende sin cuidarse del rango ó fortuna del adversario. El flamático inglés, el rico americano, el abogado ruso, el caballero español, se entregan con el mismo placer al combate. Esta dia los agentes de policia se pasean de brazos cruzados, sufriendo como cada hijo de vecino el bombardeo general.

El lunes, en el paseo de los Ingleses, todos los proyectiles eran flores. El martes, lo mismo que el domingo, y reparticion de premios ademas. Por la noche, en la plaza de la Prefectura, juego de mocoletti. Los mocoletti son unas bujías del grosor del dedo y de 15 centímetros de largo, que sa encienden y que es preciso conservar encendidas, apesar de los esfuerzos que hacen todos los demas por apagarlas. Este ejercicio requiere pulmones poderosos. En él tomaron parte los torax más distinguidos.

La marcha de las antorchas seberbia. A las nueve y media se quemó el Carnaval, representado por un gran polichinela. La fiesta se terminó con unos fuegos artificiales, cuyo motivo principal era un clown montado en un velocipédo.

«La Epoca.»

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3. sup. y colíndres.

LA VIBORA EN EL PECHO.

489

—Ya lo creo! No podéis dudar. Lo soy por vos mismo, y lo sería tambien por egoísmo.

—Ya te dije que había muerto mi querido tío.

—Si no le mataste tú,—pensó Claudio.

—Te dije tambien en dónde está su hija, y lo ocurrido con mi tia. Excuse recomendarle de nuevo un silencio absoluto respecto de todo esto.

—Perded cuidado, señor.

—Preciso es saber en dónde están la madre y la hija, se dijo el marinero.

—Si por casualidad te hiciesen alguna pregunta acerca del paradero de mi prima, nada digas, hazte el ignorante.

—Contestaré lisa y llanamente que mis señores no me dan parte del estado de sus asuntos.

—Si alguno viniese á preguntar por mí, dices que estoy ausente, y se ignora la época de mi regreso.

—Está bien, señor.

—No quiero ver ni recibir á nadie, excepto si viniese por casualidad la señorita Baltus. Ya sabes lo que debes hacer. Hablemos ahora del marinero.

—De Claudio, señor.

—Sí. Me has elogiado mucho á ese hombre.

—Lo merece, naturalmente.

—Desde que está aquí, ¿no ha cometido ninguna falta?

—Ni grande ni aun pequeña.

—¿Sois buenos amigos?

—Sí, señor; pero sin excesiva intimidad.

—¿Y habláis frecuentemente?

—Mucho; es muy gracioso y cuenta peregrinas historias.

—¿Há! ¿Y... de qué género son esas historias?

—De los viajes por mar, y cosas que le ocurrieron, que hacen morir de risa.

—Vamos, será cuando está un poco cargado de vino el ponerse gracioso?

—No, señor; desde que está en la casa no le he visto ni siquiera alegre.

—Me extraña mucho.

—Pues lo afirmo, bajo palabra de honor.

—Tiene reputacion de ebrio incorregible, y los que lo son no cambian tan fácilmente.

LA VIBORA EN EL PECHO.

492

—¿A qué hora se acuesta?

—Ya lleva lo ménos dos horas de roncar.

—Seguramente,—murmuró Claudio.

—Verdad es que con el alba se levanta y comienza su faena. No hay en la casa mejor servidor. ¿Lastime que...?

—Ten cuidado hasta el momento decisivo de no cambiar de conducta con él, no entre en recelo, y...

—Podeis estar tranquilo; no desconfiará.

—Há!o, por supuesto, cuanto antes.

—Cuando dispongais, señor.

—¿Mañana?

—Sea mañana.

—Estaré ausente todo el día, y quizás ni de noche venga. Espero que á mi regreso te hayas apoderado ya del secreto de ese hombre. Haz uso de cuantos medios te ocurran, porque tienes carta blanca.

—Estad seguro de que tendré su secreto.

—A otra cosa. Quiero entrar y salir á las horas que se me antoje, sin despertar á nadie, sea por la verja, sea por la puerta que da al boulevard del Sena. Necesito las llaves. ¿No las hay dobles?

—Sí, señor.

—Ve á buscarlas.

—¿Para qué? Tomad las de mi llavero, y yo cogereé las otras.

—Bien, damélas pues.

—Hélas aquí. Esta es la que abre la puerta de la calle Longchamps.

—Puedes retirarte.

—Debo llamaros temprano?

—Sí, antes de las siete.

—Almorzareis aquí, señor?

—No.

—¿Y saldreis en carruaje?

—Sí, que enganchen para las ocho menos cuarto.

—¿El pony-chaise?

—El cupé.

—Os deseo muy buena noche.

—Buena noche.

—¿Bah!—se dijo Claudio.—¿Es mañana cuando va ese pobre hombre á sacarme el alma de pecado?... Me parece que tendré para reír un buen rato.

MADRID, PRÍNCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII, 19 BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES á 10 reales uno. CUCHARITAS CAFÉ id., id., id., á 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, á 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos á otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, á 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, á 22, 27, 30 y 40 reales una. VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, á 80 reales una. JUEGOS DE CAFÉ de id., id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pidense tarifas de precios y dibujos, que son remitidas á vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan á la

SOLA Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricación garantida.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo. En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación. La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2

Tres meses... 5

Seis meses... 9

Un año..... 17-50

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1-25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25

Tres meses... 5-50

Seis meses... 10

Un año..... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15

Un año..... 55

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20

Un año..... 70

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17

Un año..... 65

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22

Un año..... 80

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondal, es la comisión que éste recibe. REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS. Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de vez en cuando, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitimos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA ROSA

UN NUEVO COMERCIO

13 ESTUDIOS 13

PARA SEMANA SANTA

Beatillas negras para trajes, 2 1/2 rs. vara en adelante.

Granadinas de seda, 2 rs.

Chales negros, de 42 rs. en adelante.

Venir y ver el bonito y elegante gusto en prendas complicadas.

Merinos negros, desde 6 rs. en adelante.

Lanas novedad, 2 1/2 rs. en adelante.

Granadinas de seda para mantos, desde 2 rs.

Gran variación en pañolería de seda.

Percalininas, 1 real vara.

Linó para forros, 1 real vara.

NO EQUIVOCARSE

Estudios, 13.

DROGUERÍA

DE

ULZURRUN, ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

CUENTOS MORALES

DEDICADOS Á LA INFANCIA

por

D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DE-LEDO

Séptima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado. Se halla de venta, al precio de una peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fabrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES

instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y aqurias en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadraciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

OBRAS

de

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs.

Recuerdos de Filipinas. 10

Miscelánea histórica, política y literaria. 10

Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10

El prisionero de Estella. 8

Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

PARA SEMANA SANTA

Granadinas de seda, 3 rs. vara.

Beatillas negras para trajes, 2 1/2 rs. vara en adelante.

Chales negros, 44 rs. en adelante.

Lanas novedad, 2 1/2 rs. en adelante.

Merinos negros, desde 6 rs. vara.

Gran variación en pañolería de seda.

Percalininas, 1 real vara.

Linó para forros, 1 real vara.

SAN DÁMASO, 1.

esquina á la de Juanolo.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Limonada purgante de citrato de magnesia, botella 7 rs., media 4. En polvo para prepararla en casa, 2 rs.

Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de breca, bálsamo Opodeldoe, tintura de érnica, etc.

Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consomé á todas horas.

Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

PRÍNCIPE 6

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco en color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. Montero, 8.

488 LA VÍBORA EN EL PECHO. Dos anchas rejas tenía que daban al jardín, muy cerca de una calle de castaños de Indias, magníficos árboles seculares. Claudio, ágil como un clown á fuer de marino, trepó por el tronco de un castaño como si fuera el árbol de un buque, y perfectamente se ocultó con la frondosa copa, viendo, sin poder ser visto, por entre las espesas hojas. Veía el valeroso y honrado marino todo lo interior de la habitación, y observó la entrada del mayordomo, que puso sobre un mueble el candelabro. Fabricio, que de cerca seguía al criado, hizo á éste un signo, indicando la ventana; y suponiendo Claudio que le mandaba cerrar, se dijo: —Verá ese infame de noche como los gatos, y habrás apercibido de que estoy en este escondite? ¡Truenos de Brest! Todo se puede esperar de semejante perillan. Pero contra la suposición del marino, Lorenzo se acercó á la ventana para abrir bien las vidrieras, y colocar una butaca cerca de aquella. Quería respirar Fabricio sin duda el aire libre, y la atmósfera, saturada de los perfumes del jardín y también de electricidad, estaba pesada, y podía muy bien breve y fácilmente trocarse en tempestuosa. Dió el asesino algunos pasos por la estancia, mientras Lorenzo grave y serio esperaba órdenes, y Claudio se decía: —Sea en buen hora; sólo se trata de dar aire al camarote de ese personaje... y ahora se sienta. ¡Magnífico! Veré y oiré á mis anchas. Fabricio se dejó caer sobre la butaca, y quedó pensativo; á favor de las cinco luces del candelabro podía percibirse claramente la fatiga moral que se pintaba en el rostro de aquel hombre tantas veces malvado. De pronto levantó la cabeza, y dijo: —Lorenzo, necesito hablarte de asuntos de gran importancia. Tengo que encargarte una comisión de confianza, cuyo cumplimiento exige mucho tacto y gran discreción. Te creo capaz de llenar tu cometido. —Me honras mucho, señor. —Creo que eres completamente fiel.

491 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¿Pues qué más hay, señor? —Hay casi la certidumbre de que Claudio encontró una prueba irrecusable sobre el mismo teatro del crimen, contra el verdadero asesino. Pero no la ha presentado, ni ha dicho con verdad cuál es: la oculta y la guarda con un interés misterioso. No encontrarías el medio de hacerle hablar hasta saber qué clase de prueba guarda, y que tanto puede comprometer al asesino, esto es, á sus cómplices, sin duda? —Señor... no sé. —Ya ves si yo ganaría en el afecto de la señorita Baltus presentándole el verdadero asesino. —¡Ya lo creo! —Ya procuraré presentárselo yo,—murmuró Claudio. —Conque... ¿nada te ocurre? —Por mi parte, ningún medio encuentro. —Pues debe haber alguno. —No digo lo contrario; pero no está á mi alcance. —Y sin embargo, yo le adivino! Por muy en guardia que esté un borracho, llega un momento decisivo en que la tentación es irresistible, y bebe y habla. —Así lo oí decir, y no lo dudo. —Bebes bastante, Lorenzo? —No lo hago mrl, señor; pero tengo cabeza muy firme. Si el vino es bueno y no está adulterado, á nadie temo. —Eso es menester. —Pues no hay temor ninguno. —Comprendes mi proyecto? —Comienzo á comprender. —Y un esquinazo también lo comprendería,—se dijo el marino. —Sólo se trata,—prosiguió Fabricio,—de emborrachar á Claudio, permaneciendo tú firme, y preguntarle con diestra habilidad acerca de la prueba que conserva. Que beba bien y perderá la cabeza, y en perdiéndola hablará. —Haré lo que pueda. —Y esperas alcanzar algo? —Sin duda alguna. Sabré la prueba que encontró, y al momento lo sabrás.

490 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Pues yo aseguro que no bebe mas que una cantidad regular, y ni una gota más de lo que puede. —¿Habeis hablado del tiempo que residió en Melun, despues de haber dejado el servicio? —Ni una palabra. —¿No hablé nada de la ejecución, no hace mucho tiempo, de un asesino que fué guillotinado en Melun?... —Nunca le oí hablar de semejante cosa. —Escucha, Lorenzo,—prosiguió despues de reflexionar durante algunos segundos,— presta mucha atención. Claudio Marteau te engaña, como me engañó á mí: es un tuno de primer órden. —¿Es posible! —Acabo de tener, respecto de ese hombre, informes positivos, de la peor clase. —No es posible, señor. —Es, por desgracia, muy posible. Esa sobriedad imprevista es tan sospechosa, que da mayor vigor á los informes recibidos; si no se emborracha, es porque el vino le hace hablar, y le conviene mucho ocultar los terribles secretos que en su pecho encierra, y le conciernen. —Secretos terribles! —Sí; Claudio Marteau está comprometido en el triste asunto de Melun, en el asesinato de Baltus... —¡Canalla!—murmuró desde su escondite el marino. —El tribunal no encontró pruebas suficientes para condenarle, y le dejó libre provisionalmente; pero se sigue la pista al asunto. —No es posible que ese hombre sea culpable de asesinato. —Por de pronto, se sabe por su misma boca que ha sido cómplice por el silencio. Sabe lo bastante para haber descubierto al verdadero culpable, y calla y deja morir al inocente. —Pero qué infame de tan mala ley es este hombre! —se dijo el escondido. —Señor, perdona que me resista á creer mal de tan buen hombre. —Y no lo he dicho todo.